

## BASES TÉCNICOS ECONOMISTAS A2

### PRIMERA.- Objeto de estas Bases.

**1.1** Es objeto de esta convocatoria la provisión en propiedad mediante oposición libre de **tres plazas de Técnicos Economistas A2**, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, incluida en la Oferta de Empleo de 2019 (BORM nº 301, 31/12/2019), y dotadas con los haberes correspondientes al **Grupo A, Subgrupo A2**, todo ello, de conformidad con lo previsto en el art. 9 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

**1.2** Las pruebas revestirán el sistema de oposición. La realización de las pruebas se ajustará en lo no dispuesto en estas Bases, a lo establecido en las **Bases Generales que han de regir los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para el acceso de funcionarios de carrera aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 26 de junio de 2020 (En adelante Bases Generales 2020)**.

### SEGUNDA.- Requisitos de los Aspirantes.

Además de los requisitos señalados en la **Base 4** de las Bases Generales, los aspirantes deberán, estar en posesión o en condiciones de obtener el **Título de Grado o Licenciatura universitaria en Economía o Administración y Dirección de Empresas**, de conformidad con la normativa de aplicación, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

### TERCERA.- Solicitudes.

**3.1** La presentación de solicitudes se formalizará por medio de sede electrónica mediante instancia normalizada en la web del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena ([www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)), conforme a lo dispuesto en la **Base 5** de las Bases Generales 2020.

**3.2** Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de **68,23 €** serán satisfechos por los aspirantes en régimen de autoliquidación en los impresos habilitados al efecto.

### CUARTA.- Admisión de aspirantes.

En relación con la Admisión de aspirantes se estará a lo dispuesto de la **Base 6** de las Bases Generales 2020.

### QUINTA.- Tribunales.

En relación con la composición, designación y actuación de los Tribunales se procederá conforme lo dispuesto en la **Base 7** de las Bases Generales 2020.

## SEXTA.- Fase oposición.

**6.1** La fase de oposición constará de **tres ejercicios, eliminatorios** y obligatorios para todos los aspirantes. Cada uno de los ejercicios se valorará de **cero a diez puntos**, siendo necesarios 5 para entenderlos superados.

- **Primer ejercicio.-** Responder a un cuestionario tipo test de 80 preguntas, de los temas 1 a 30 de la Parte General: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo General y Local. Duración 100 minutos. Este ejercicio está orientado a un conocimiento general del Derecho Administrativo y de la Administración Local.
- **Segundo ejercicio.-** Responder a un máximo de 10 preguntas, de los temas de la Parte Especial: Derecho Tributario, Derecho Presupuestario, Contabilidad Pública Local, Control Interno y Sociedades Mercantiles. Duración 2 horas. Este ejercicio está orientado a determinar la capacidad de conocimiento y comprensión de las materias específicas.
- **Tercer ejercicio.-** Realización de **varios supuestos prácticos** propuestos por el Tribunal sobre las siguientes materias: Gestión tributaria y recaudación, Presupuesto Local y Estabilidad Presupuestaria, Contabilidad Pública Local, Endeudamiento y Operaciones de Préstamo. Duración 3 horas. Una vez realizado, dicho ejercicio deberá ser leído y explicado en sesión posterior ante el Tribunal, que podrá pedir aclaraciones al respecto. Este ejercicio está orientado a valorar la capacidad de conocimiento práctico de las materias específicas.

**6.2** La **calificación final** de los aspirantes vendrá determinada por la media aritmética de los ejercicios primero, segundo y tercero. En caso de empate, el orden de prelación será determinado por la calificación más alta obtenida en el tercer ejercicio.

## TEMARIO

### I. PARTE GENERAL:

Derecho Constitucional, Derecho Administrativo.

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Características y estructura. La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. La reforma constitucional.

Tema 2. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local. Principios de autonomía local y suficiencia financiera.

Tema 3. La Administración Pública en la Constitución: principios de la actuación administrativa. La regulación de la Administración Pública: Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Normas sobre transparencia y buen gobierno.

Tema 4. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. Leyes Orgánicas. Leyes Ordinarias. Disposiciones del Gobierno con fuerza de ley: Decretos-Leyes y Derechos Legislativos. El Reglamento: concepto, características y clases. Límites de los Reglamentos.

Tema 5. Concepto de Administración Pública. Tipos de Organismos públicos y formas de gestión de los servicios públicos. Las potestades administrativas: concepto y clases. Órganos administrativos: clases. Competencia: delegación, avocación, encomiendas de gestión, suplencia y delegación de firma.

Tema 6. El ciudadano como administrado: concepto y clases. La capacidad de los administrados y sus causas modificativas. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública: derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.

Tema 7. El acto administrativo: concepto y caracteres. Elementos y clases. Requisitos de motivación y forma. Validez de los actos administrativos: nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Supuestos de acumulación, conversión y convalidación de actos administrativos.

Tema 8. La eficacia de los actos administrativos: notificación y publicación. Revocación y anulación de oficio de los actos administrativos: declaración de lesividad. La rectificación de errores materiales o de hecho.

Tema 9. Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Términos, plazos y tramitación de urgencia. Medios electrónicos en el procedimiento administrativo. Forma electrónica de los actos administrativos. Identificación y firma por medios electrónicos. Archivos electrónicos.

Tema 10. Fases del procedimiento administrativo. Iniciación. Ordenación. Instrucción. Terminación del procedimiento. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

Tema 11. Los recursos administrativos: concepto y clases. El recurso de reposición. El recurso de alzada. El recurso extraordinario de revisión. La suspensión de los actos administrativos. Medios de ejecución forzosa.

Tema 12. La jurisdicción contencioso-administrativa: naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes en el proceso: capacidad, legitimación y defensa. Principales aspectos del proceso. Recursos contra sentencias.

Tema 13. Los contratos del sector público: objeto y ámbito. Tipos contractuales y régimen jurídico. Principios generales de la contratación en el sector público: racionalidad, libertad de pactos, contenido mínimo, perfección y forma del contrato. Régimen de invalidez y recurso especial.

Tema 14. Las partes del contrato. Capacidad de obrar, condiciones de aptitud, clasificación y solvencia de los contratistas. Registro de licitadores. Régimen de garantías exigibles en los contratos. El precio: cálculo del valor estimado. Revisión de precios.

Tema 15. La preparación de los contratos y tramitación del expediente: los pliegos. Tipos de tramitación: ordinaria, de urgencia y de emergencia. Aprobación del expediente. Formas de adjudicación. Los contratos menores: límites y requisitos.

Tema 16. Ejecución y modificación de los contratos. Prerrogativas de la Administración. Pago del precio y cesión de los derechos de cobro. Extinción de los contratos: cumplimiento. Resolución de los contratos y sus causas. Cesión del contrato y la subcontratación.

Tema 17. El dominio público y el patrimonio de los Entes públicos. Bienes demaniales, comunales y patrimoniales: régimen jurídico. El inventario de bienes. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública: régimen vigente. Requisitos para que proceda la indemnización. Responsabilidad de autoridades y funcionarios.

Tema 18. La expropiación forzosa: sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Justiprecio: fijación y plazo de pago. La reversión expropiatoria. Tramitación de urgencia. Procedimientos especiales.

Tema 19. El Régimen Local: significado y evolución histórica. Autonomía local. Sistema de fuentes del Derecho Local: regulación básica del Estado, normativa de las Comunidades Autónomas y legislación sectorial. Potestad normativa de las Entidades locales: Reglamentos y Ordenanzas. El Reglamento Orgánico. Los Bandos.

Tema 20. El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. Alteraciones de términos municipales. La población y el Padrón de Habitantes. Las competencias municipales y el régimen de servicios mínimos. Otras entidades locales: provincias, consejos y cabildos insulares, entidades locales de ámbito inferior al municipio, comarcas, mancomunidades de municipios y las áreas metropolitanas. Régimen de las fundaciones y consorcios.

Tema 21. La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Los municipios de gran población: especialidades de sus régimen orgánico-funcional. Los grupos políticos. La participación vecinal en la gestión municipal. El Concejo Abierto. Otros regímenes especiales: Madrid y Barcelona.

Tema 22. Régimen de elección de Alcaldes y Concejales: Sistema Electoral. Estatuto de los miembros de las Corporaciones locales. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. La moción de censura en el ámbito local. La cuestión de confianza.

Tema 23. Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos de gobierno local: orden del día, convocatorias, quorum, votaciones y régimen de mayorías. Actas, certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. El Registro de documentos. Buen gobierno y transparencia.

Tema 24. Actividades y servicios en las Entidades locales: modos de gestión de los servicios públicos. Los organismos autónomos y las sociedades mercantiles de titularidad municipal: constitución, régimen jurídico y disolución. La actividad e intervención administrativa local: licencias y autorizaciones administrativas y sus clases. La comunicación previa o declaración responsable.

Tema 25. Las subvenciones públicas: Ley General de Subvenciones, su reglamento y regulación municipal complementaria. Concepto de subvención, ámbito subjetivo y requisitos para el otorgamiento de subvenciones. Procedimiento de concesión y justificación de los fondos.

Tema 26. El personal al servicio de las entidades locales: sus clases. Derechos y deberes de los empleados públicos. El acceso a la función pública y la pérdida de la condición de funcionario. La oferta de empleo público y la relación de puestos de trabajo. Sistemas de provisión y situaciones administrativas. La prevención de riesgos laborales: conceptos básicos y disciplinas que la integran.

Tema 27. Régimen de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y las funciones reservadas. Selección y sistemas de provisión: concurso ordinario, concurso unitario y libre designación. Otras formas de provisión: permuta, comisiones de servicio, acumulaciones y nombramientos provisionales.

Tema 28. El régimen urbanístico y la ordenación del territorio: normativa, instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico. Clasificación y régimen del suelo. Valoraciones. Modalidades de gestión urbanística. Actuaciones de iniciativa privada: concertación directa, indirecta y compensación. Entidades urbanísticas colaboradoras. Convenios urbanísticos.

Tema 29. Intervención urbanística y protección de la legalidad: licencia urbanística, declaración responsable y comunicación previa. Las órdenes de ejecución. La declaración de ruina. Régimen de infracciones y sanciones. La protección del medio ambiente y las licencias de actividad.

Tema 30. Instituciones de la Unión Europea: el Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas. El ordenamiento comunitario: Tratados y derecho derivado, Directivas y Reglamentos. Derecho comunitario y derecho interno de los Estados miembros.

## II. PARTE ESPECIAL:

### **Derecho Tributario, Derecho Presupuestario, Contabilidad Pública Local, Control Interno y Sociedades mercantiles**

Tema 1. Actividad financiera de las Entidades locales: autonomía local y suficiencia financiera. Régimen de los derechos de la Hacienda Pública. Clasificación de los ingresos: ingresos tributarios, ingresos no tributarios e ingresos de naturaleza privada.

Tema 2. La gestión de los ingresos locales: normativa reguladora. Sistema tributario: el ordenamiento tributario. Potestad tributaria y principio de reserva de ley. Las Ordenanzas Fiscales. La Administración tributaria y principios del sistema.

Tema 3. Los tributos locales: clasificación. Tasas locales y precios públicos. Contribuciones especiales.

Tema 4. Impuestos locales: clasificación. Impuesto de bienes inmuebles. Impuesto de actividades económicas. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Tema 5. Aplicación de las normas tributarias: la relación jurídico-tributaria. Obligados tributarios: derechos y garantías. Otros responsables tributarios. Cuantificación de la deuda tributaria: métodos de cálculo.

Tema 6. La aplicación de los tributos: gestión, liquidación, inspección y recaudación. Procedimientos de gestión: autoliquidación, declaración y otros sistemas de gestión. Procedimientos de comprobación. La inspección tributaria: actas de inspección. Procedimiento sancionador: infracciones y sanciones tributarias.

Tema 7.- Gestión recaudatoria: concepto y formas de gestión. La función de recaudación en las Entidades locales. Extinción de las deudas: pago o cumplimiento, plazos y medios de pago. Compensación de deudas. La prescripción. Aplazamiento y fraccionamiento de deudas.

Tema 8. Recaudación en período voluntario. Período ejecutivo: procedimiento administrativo de apremio. Diligencia de embargo: embargo de bienes y derechos. Terminación del procedimiento. Declaración de fallidos, bajas de créditos y bajas por referencia.

Tema 9. Revisión de actos de gestión de ingresos en vía administrativa. Recurso de reposición. Reclamación económico-administrativa. Procedimientos especiales de revisión: revisión de actos nulos de pleno derecho, declaración de lesividad de actos anulables, revocación, rectificación de errores y devolución de ingresos indebidos. Reembolso del coste de las garantías.

Tema 10.- El presupuesto general de las Entidades locales: regulación, concepto y contenido. Principios presupuestarios. Procedimiento de elaboración y aprobación. Prórroga del presupuesto.

Tema 11. La estructura presupuestaria: regulación. Estructura del presupuesto de gastos: clasificación orgánica, clasificación por programas y clasificación económica. Aplicación presupuestaria y vinculación jurídica de los créditos. Estructura del presupuesto de ingresos: niveles de la clasificación económica. Disciplina presupuestaria y equilibrio presupuestario entre operaciones corrientes y operaciones de capital.

Tema 12. Las modificaciones presupuestarias. Situación general de los créditos: disponibles, retenidos pendientes de utilización, no disponibles. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Ampliaciones de crédito. Transferencias de crédito. Generación de créditos por ingresos. Incorporación de remanentes de crédito. Bajas por anulación.

Tema 13. La estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: marco normativo, objetivo y principios generales. Concepto de estabilidad presupuestaria: capacidad/necesidad de financiación. Regla de gasto. Límite de deuda y prudencia financiera. Período medio de pago a proveedores.

Tema 14. Control de cumplimiento de la estabilidad presupuestaria: obligaciones de suministro de información. Incumplimiento de las reglas fiscales: medidas correctivas. Planes económico-financieros, planes de reequilibrio, planes de ajuste y planes de saneamiento. Los fondos de financiación de entidades locales: medidas de sostenibilidad financiera. Reglas de aplicación del superávit presupuestario: las inversiones financieramente sostenibles.

Tema 15. La ejecución del Presupuesto de ingresos y de gastos: fases y competencias en materia de gasto. La factura electrónica y su registro contable. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos.

Tema 16. La liquidación del Presupuesto: tramitación. Remanentes de créditos y gastos con financiación afectada: desviaciones de financiación. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto, cálculo y planes de saneamiento.

Tema 17. La tesorería de las Entidades locales: régimen jurídico. Organización y funciones de la tesorería. El principio de unidad de caja. La realización de los pagos: procedimientos y medios de pago. Actas de arqueo y



conciliación bancaria. Planificación de la tesorería: el plan de disposición de fondos. Las operaciones no presupuestarias de tesorería. Operaciones de tesorería. Administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

Tema 18. La contabilidad pública local: principios generales. La Instrucción de Contabilidad Local: antecedentes normativos y regulación actual. Estructura y contenido. Fines y destinatarios de la contabilidad. Competencias y funciones. Configuración del sistema. Áreas contables de especial trascendencia. Incorporación de datos al sistema y archivo de datos: libros de contabilidad. Obtención de datos del sistema: la Cuenta General y la Rendición de cuentas.

Tema 19. El Plan General de Contabilidad Local: estructura y contenido. El marco conceptual de la contabilidad: imagen fiel, principios contables, requisitos de la información y elementos de las cuentas anuales. Normas de reconocimiento y valoración. Cuentas anuales: normas de elaboración. Definiciones y relaciones contables: cuadro de cuentas.

Tema 20. Contabilidad derivada de la ejecución del presupuesto de gastos. Operaciones de gestión de los créditos. Operaciones de ejecución del presupuesto corriente. Operaciones de ejercicios cerrados. Operaciones de ejercicios futuros.

Tema 21. Contabilidad derivada de la ejecución del presupuesto de ingresos. Operaciones de gestión de las previsiones de ingreso. Operaciones de ejecución del presupuesto corriente. Operaciones de ejercicios cerrados y de ejercicios posteriores.

Tema 22. Contabilidad de las operaciones no presupuestarias. Cobros, pagos y movimientos internos de tesorería. Acreedores y deudores no presupuestarios.

Tema 23. Activos económicos: contabilidad del inmovilizado. Contabilidad de los activos financieros. Contabilidad del patrimonio neto. Contabilidad de los pasivos financieros.

Tema 24. Las operaciones de cierre del ejercicio: la Cuenta General. Estados y cuentas anuales. Consolidación de cuentas. La memoria. Formación y aprobación de la Cuenta General. Rendición de cuentas.

Tema 25.- Operaciones de crédito y endeudamiento: clases. Prudencia financiera. Capitalización simple y compuesta: préstamos y empréstitos. Sistemas de amortización: el sistema francés o de cuotas constantes. Derivados financieros.

Tema 26. El control interno de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Entidades locales: ámbito de aplicación, principios del ejercicio del control interno, deberes y facultades del órgano de control. La función interventora: fases y contenido. Procedimiento de resolución de discrepancias: los reparos. Fiscalización previa limitada de requisitos básicos. Régimen general de fiscalización de los gastos y comprobación material de la inversión. Fiscalización de los ingresos. La omisión de la función interventora.

Tema 27. La función de control financiero: formas de ejercicio y planificación. El control permanente. La auditoría pública: Normas de auditoría del sector público. Régimen de control simplificado. Órganos de control externo: el Tribunal de Cuentas y las responsabilidades contables.

Tema 28. La actividad económica: sistemas económicos. La contabilidad nacional: naturaleza y fines. El sistema financiero. El Banco Central. Los Bancos comerciales. Otros intermediarios financieros. Entidades de seguros. Mercados monetarios y de capitales. La bolsa.

Tema 29. La empresa mercantil: concepto y clasificación de las sociedades mercantiles. Disolución y liquidación de sociedades. El concurso: procedimiento y efectos. La contabilidad mercantil. Verificación, auditoría y depósito de cuentas. El Registro mercantil.

Tema 30. Las obligaciones mercantiles. Contratos mercantiles, contrato de cuenta corriente, compraventa mercantil, contratos bancario. El leasing. Préstamos bancarios. Los títulos valores, nominativos, a la orden, al portador y de tradición. La letra de cambio. El endoso y la aceptación. Las excepciones cambiarias. La prescripción en el derecho mercantil.